Fip-Es y Avalvida firman un acuerdo de colaboración

PROPTECH

AvalVida y FIP-ES, dos de las start-ups del sector inmobiliario con más proyección para este 2021, han unido fuerzas para potenciar sus modelos de negocio y seguir mejorando el sector gracias a un acuerdo de colaboración en los que los usuarios de las respectivas plataformas podrán tener acceso a los productos de ambas compañías.

AvalVida es el único aval para el alquiler del mercado con pago y comisión única, diseñado para inquilinos o para propietarios que quieran un servicio seguro, fiable y a un coste muy competitivo. Además, los pagos están respaldados por aseguradoras de primer nivel.

Por su parte, el FIP-ES es un producto desarrollado por Nester que permite a gestores y profesionales del sector inmobiliario disponer de una plataforma donde poder consultar y comunicar incidencias graves como morosidad tanto de inquilinos como de comunidades de vecinos, daños sobre la vivienda y problemáticas de convivencia.

En vista a la creciente morosidad en el pago del alquiler, los avales de alquiler son cada vez más exigidos por los arrendadores, y no siempre son tan fáciles de conseguir. Entre los más usados están el aval bancario y el seguro contra impago de alquileres.

Como alternativa muy competitiva y opción adicional está la pignoración (el acto de dar o dejar en prenda) sobre un seguro de ahorro por parte del arrendatario y a favor del arrendador ofrecido por AvalVida. Con la pignoración ante notario se avalan las obligaciones de un contrato de arrendamiento y es válida para el alquiler de cualquier inmueble, sea vivienda, local u oficina.

Compartir con amigos:

06/01/2021 /

Contactar

iniziar real estate

Calle Doctrinos, 8 – 37002 Salamanca

Email: iniziar@iniziar.com
Teléfono: (+34) 638 35 37 37

© 2020 Copyright - Iniziar Real Estate - Agencia Inmobiliaria en Salamanca